

CORDOBA, **04 DIC 2019**

VISTO:

La Resolución FCC N° 721/2017, donde se admite los postulantes como alumnos del Doctorado en Comunicación Social cohorte 2017.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, por acta N° 29 del día 02/05/2019, toma conocimiento del expediente N° 0021981/2018 referido al pedido de reconsideración de nivel de admisión y habiéndose cumplimentado con los requisitos faltantes, resuelve solicitar la rectificación, de la resolución ut supra mencionada, en lo referido a la admisión a la alumna María del Carmen Cabezas, DNI N°31.843.206 en el Nivel II.

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación de dicho anexo, a los fines del correcto cursado y aprobación por parte de la alumna de la carrera Doctorado en Comunicación Social.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la resolución FCC N° 721/2017 de la siguiente forma:

Donde dice:

ANEXO I

ADMISIONES DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL COHORTE 2017

NIVEL II

| APPELLIDO Y NOMBRE | DNI | SITUACION | NIVEL |
|--------------------------|------------|-------------|-------|
| María del Carmen Cabezas | 31.843.206 | CONDICIONAL | II |

Debe decir:

ANEXO I


ADMISIONES DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL COHORTE 2017

NIVEL III

| APELLIDO Y NOMBRE | DNI | SITUACION | NIVEL |
|-----------------------------|------------|-------------|-------|
| María del Carmen Cabezas | 31.843.206 | CONDICIONAL | III |

, quedando sin modificaciones el resto del anexo mencionado.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, dese copia, comuníquese a la Secretaria de Posgrado, al Despacho de alumnos de Posgrado y Oficialía de Posgrado, a la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional. Oportunamente Archívese.


Dr. Gustavo D. Urenda
Secretario de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°:

1188


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba